

VISTO y CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 1093/22 presentada por la Secretaria de Administración de la UNPA-UARG, mediante la cual se solicita se acepte y agradezca las donaciones de bienes y servicios, por parte de la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Santa Cruz y la Fundación Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE dado la relevancia e impacto en nuestra institución, es oportuno mencionar que la Secretaria de Administración ha recepcionado noventa y dos (92) paños de cortinas como resultado del trabajo conjunto realizado durante el año 2022;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

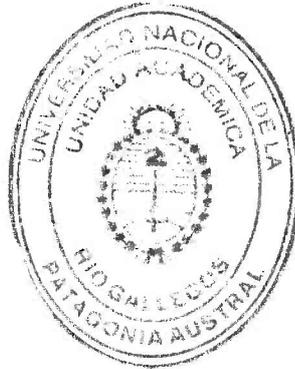
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR y AGRADECER la donación efectuada por la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Santa Cruz y la Fundación Universidad Nacional de la Patagonia Austral, consistente en noventa y dos (92) paños de cortinas, resultado del trabajo conjunto realizado durante el año 2022.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Administración, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG



RIO GALLEGOS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

**AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE UNIDAD
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ARQ. GUILLERMO MELGAREJO
SU DESPACHO:**

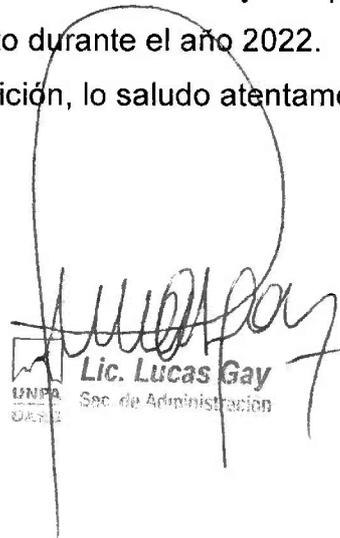
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, y por su intermedio al Consejo de Unidad del Consejo de Unidad de la Unidad Académica Río Gallegos, es que solicito se acepte y agradezca las donaciones de bienes y servicios para equipar y desarrollar distintos sectores de la Unidad Académica y del evento artístico cultural "Alzamos la voz", por parte de la Escuela de Cadetes de la Policía de la provincia de Santa Cruz y la Fundación Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Dado la relevancia e impacto en nuestra institución, es oportuno mencionar que esta Secretaria ha recepcionado noventa y dos paños de cortinas (92) como resultado del trabajo conjunto durante el año 2022.

Quedando a entera disposición, lo saludo atentamente.




UNPA
DATE
Lic. Lucas Gay
Sec. de Administración

Nota N° 1093/22 – Secretaria de Administración
Unidad Académica Río Gallegos UNPA
Av. Gregores Y Piloto Lero Rivero – (9400) – Río Gallegos
Tel.: (02966)-562448 - E-mail: secadministración@uarg.unpa.edu.ar

Recubi 26/9/22 meV